



**MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL**



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

**Capitanía de Puerto
de Cartagena**

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO NO 005/2023.

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARITIMO- DE NAUFRAGIO MN PALMARITO BEACH HOTEL II.

PARTES: CAPITAN, TRIPULACION, PROPIETARIO Y ARMADOR, Y DEMAS INTERESADOS.

AUTO: CON FECHA 03 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, EL CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA ORDENA 1. FIJAR NUEVA FECHA PARA LA CONTINUACIÓN DE LA PRIMERA DILIGENCIA DE AUDIENCIA PÚBLICA PARA EL DÍA 21 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, A LAS 14:00 HORAS, BAJO LA MODA LA MODALIDAD VIRTUAL DONDE SERÁN ESCUCHADOS LOS SEÑORES JAIR CARDALES CERVANTES, EN CALIDAD DE TESTIGO, PARA LO CUAL SU COMPARECENCIA QUEDA A CARGO DE LA DOCTORA DINA GUERRA RAMOS Y LOS SEÑORES BREINER REALES, EN CALIDAD DE TRIPULANTE A BORDO DE LA MN PALMARITO BEACH HOTEL II Y LA SEÑORA NANCY LORENA COLLINS SUAREZ, LOS CUALES SE EXHORTA Y ORDENA A LA DOCTORA MARIA CECILIA FERNANDEZ, APODERADA DE LA SOCIEDAD PALMARITO BEACH HOTEL II, PARA QUE UN TERMINO NO MAYOR A (03) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA PRESENTE NOTIFICACIÓN, ALLEGUE A ESTE DESPACHO CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE AUTO A LOS MENCIONADOS, TENIENDO EN CUENTA QUE LOS MISMOS ERAN PARTE DEL PERSONAL DE TRABAJADORES DE LA SOCIEDAD QUE REPRESENTA PARA EL MOMENTO DE LOS HECHOS SUJETOS A INVESTIGACIÓN Y EN ATENCIÓN AL INCUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN AUDIENCIA DE FECHA 08 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022. EL LINK DE LA DILIGENCIA SERÁ ENVIADO A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE LAS APODERADAS, ASÍ COMO A AQUELLOS INTERESADOS EN COMPARECER A LA DILIGENCIA, PARA LO CUAL DEBERÁN SOLICITARLO AL CORREO ELECTRÓNICO INVESTIGACIONESCP05@DIMAR.MIL.CO

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE,

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY SIETE (07) DE FEBRERO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 17:00 HORAS DEL MISMO DÍA.

PD MARIA DANIELA VASQUEZ FLOREZ
Asesora Jurídica CP05

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCION GENERAL MARITIMA -
CAPITANIA DE PUERTO DE CARTAGENA**

Cartagena de Indias D.T. y C, febrero tres (03) de dos mil veintitrés (2023)

RF: INVESTIGACIÓN 15012022008- PALMARITO BEACH HOTEL II

AUTO DE PRUEBAS

De conformidad a constancia secretarial de fecha 26 de enero del año 2023, por medio del cual se deja establecido los antecedentes correspondientes a la reprogramación de la diligencia de audiencia pública fijada para el día 25 de enero de la presente anualidad, donde sería escuchado el señor JAIR CARDALES, en calidad de piloto a bordo de la MN CARAJADA, en calidad de testigo de los hechos investigados, nos permitimos en consecuencia ordenar:

1. Fijar nueva fecha para la continuación de la primera diligencia de audiencia pública para el día **21 DE FEBRERO DEL AÑO 2023, A LAS 14:00 HORAS**, bajo la moda la modalidad virtual donde serán escuchados los señores JAIR CARDALES CERVANTES, en calidad de testigo, para lo cual su comparecencia queda a cargo de la doctora DINA GUERRA RAMOS y los señores BREINER REALES, en calidad de tripulante a bordo de la MN PALMARITO BEACH HOTEL II y la señora NANCY LORENA COLLINS SUAREZ, los cuales se exhorta y ordena a la doctora MARIA CECILIA FERNANDEZ, apoderada de la sociedad PALMARITO BEACH HOTEL II, para que un termino no mayor a (03) días hábiles a partir de la presente notificación, allegue a este despacho constancia de notificación del presente auto a los mencionados, teniendo en cuenta que los mismos eran parte del personal de trabajadores de la sociedad que representa para el momento de los hechos sujetos a investigación y en atención al incumplimiento de lo ordenado en audiencia de fecha 08 de noviembre del año 2022.

El link de la diligencia será enviado a los correos electrónicos de las apoderadas, así como a aquellos interesados en comparecer a la diligencia, para lo cual deberán solicitarlo al correo electrónico investigacionescp05@dimar.mil.co

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,



Capitán de Navío **JAVIER ENRIQUE GOMEZ TORRES**

Capitán de Puerto de Cartagena